



Alcaldía de Caldas



20240503090344122709

Comunicaciones Oficiales despachadas

Mayo 03, 2024 9:03

Radicado 20242002709



500 - 07

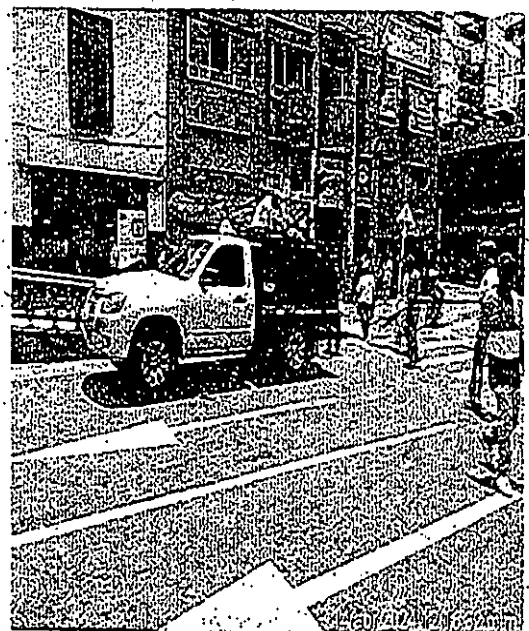
Caldas Antioquia, 02/05/2024

Señora
María Dely Rodríguez
Dirección: Carrera 50
Correo Electrónico: maria@hotmail.com
Teléfono: 6042782330
Caldas- Antioquia

Asunto: Respuesta PQRS 202404002256 del 25 de abril de 2024

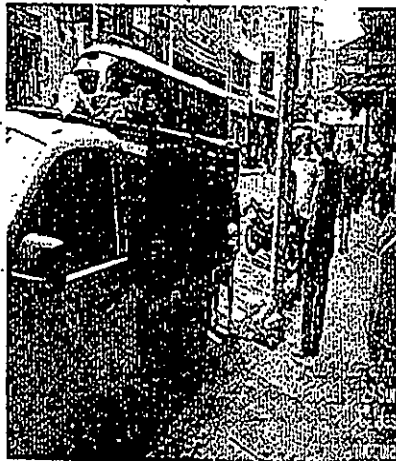
De manera atenta y respetuosa me permito informar a esa secretaría, que se vienen adelantando controles al espacio público, con vendedores informales que realizan su actividad comercial con carretas al igual que vehículos automotores.

Durante el presente mes de abril se han realizado controles en el municipio, especialmente en la carrera 50 entre calles 123 sur a la 136.





Alcaldía de Caldas



De igual manera se tiene identificado un vehículo automotor de placas FGO 889, el cual, al notar la presencia del personal de espacio público, realiza su partida, para lo cual se ha llamado personal de tránsito y transporte con el fin lograr su ubicación, ya que el personal de espacio público se moviliza a pie.



Alcaldía de
Caldas

Cada vez que se encuentra una persona que no tiene permiso para ventas informales, se realiza el llamado de atención de forma verbal, para que se retire del lugar y no ocupe el espacio público, de ser necesario se realiza un acta que se remite a inspección en turno, quien adelanta el procedimiento conforme a la ley.

Se continúan adelantando controles al espacio público.

Atentamente,

Carlos Mario Gaviria Vélez
Secretario de Despacho.
Secretaría de Seguridad y Convivencia.
Anexo:

	Nombres Completos	Cargo	Firma	Fecha
Proyectó:	Juan Carlos Paz Conde.	Contratista Espacio Público		02/05/2024
Revisó:	Carlos Mario Gaviria Vélez.	Secretario de Seguridad y Convivencia.		02/05/2024
Aprobó:	Carlos Mario Gaviria Vélez.	Secretario de Seguridad y Convivencia.		02/05/2024